



SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

SEGUNDA SESION ORDINARIA

PRESIDENCIA: señora vicegobernadora, Verónica Magario.

SECRETARIAS:

Administrativa: secretario, contador Roberto José Feletti.

Legislativa: secretario, señor Luis Rolando Lata

Senadores/as Presentes

Ahumada, Aldana Julieta
Alonso, Yamila Araceli
Arietto, María Florencia
Bastida, Sabrina
Berni, Sergio Alejandro
Borgini, Pedro Francisco
Bucca, Eduardo
Campbell, Alex
Cellillo, Luis Alejandro
Clark, Laura Magdalena
Curestis, Carlos Nicolás
Curi, Amira
Daletto, Marcelo
Defuncho, María Elena
De la Torre, Joaquín
Delmonte, Flavia
Demaría, Gabriela

Durán, Ayelén
Feliú, Marcelo Enrique
García, María Teresa
Gil, María Eugenia
González Santalla, Emmanuel
Gribaudo, Christian
Kikuchi, Carlos Francisco
Leguizamón Brown, Marcelo
Mandagarán, María Lorena
Martínez Bordaisco, Ariel
Martínez, María Rosa
Másoli, Agustín
Neumann, Nerina Daniela
Obeid, Pablo David
Rabinovich, Alejandro
Reich, Daniela Elizabeth
Rico Zini, Juan Manuel Jesús
Riva, Betina Clara
Santarelli, Adrián Carlos

Schiavone, Jorge
Soos, Gustavo
Subiza, María Emilia
Torchio, Walter
Vannelli, Sofía
Vargas, Sergio Raúl
Ventura, Silvana Paola
Viera, Daniela Soledad
Vivona, Luis Omar

Senadora ausente:

Fagioli, Federico

Con licencia extraordinaria:

Martínez, Juan Alberto
Pareja, Sebastián Miguel
Revilla, Erica
Saintout, Florencia Juana

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Salud Pública.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 10°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

-39-

FIESTA PROVINCIAL DE LOS REYES MAGOS

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas del expediente E-424/24-25.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley de la senadora Durán instituyendo como "Fiesta Provincial de los Reyes Magos" el 5 de enero de cada año en la localidad de Sierra de la Ventana, partido de Tornquist (Ver punto n° 31 del Apéndice).

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho con modificaciones de la Comisión de Comercio Interior, Pequeña y Mediana Empresa y Turismo.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 3°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

-40-

MEDALLA AL MERITO

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas del expediente E-443/24-25.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley del senador Leguizamón Brown distinguiendo con una medalla al mérito al médico cirujano cardiovascular pediátrico Ignacio Lugones, en los términos del artículo 6° de la ley 14.622 (Ver punto n° 32 del Apéndice).

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Salud Pública.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° y 2°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

-41-

PERSONALIDAD DESTACADA

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas del expediente E-444/24-25.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley del senador Santarelli declarando personalidad destacada al doctor Gustavo Sívori en los términos del artículo 5° de la ley 14.622 (Ver punto n° 33 del Apéndice).

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Salud Pública.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° y 2°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

-42-

CIUDADANA ILUSTRE POST-MORTEM DOCTORA MARTÍNEZ BISSO

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas del expediente E-516/24-25.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley del senador Leguizamón Brown declarando ciudadana ilustre post-mortem a la doctora Leonor Martínez Bisso (Ver punto n° 34 del Apéndice).

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho con modificaciones de la Comisión de Igualdad Real de Trato y Oportunidades y de Discapacidad.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° y 2°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

-43-

REGIMEN PREVISIONAL ESPECIAL PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas del expediente E-31/25-26.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley del senador Santarelli modificando el artículo 2° de la Ley 15.386, Régimen Previsional Especial para Oficiales y Suboficiales Combatientes de Malvinas (Ver punto n° 35 del Apéndice).

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Labor Parlamentaria.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 4°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

-44-

RETRATO OFICIAL DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Corresponde considerar el tratamiento sobre tablas del expediente E-131/25-26.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley del senador Leguizamón Brown estableciendo la entronización en los recintos de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados y Senadores de la provincia de Buenos Aires de un retrato oficial del Santo Padre Francisco (Ver punto n° 36 del Apéndice).

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Labor Parlamentaria.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 5°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sr. PRESIDENTE (Vivona).- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

-Ocupa la Presidencia la señora Vicegobernadora y su banca el señor senador Vivona.

-45-

APROBACIÓN SOBRE TABLAS EN CONJUNTO

Sra. PRESIDENTA.- Tiene la palabra la senadora García.

Sra. GARCÍA.- Señora presidenta: solicito el tratamiento conjunto del resto de los expedientes previamente enumerados, habida cuenta que obra en poder de las senadoras y los senadores el listado correspondiente.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración la moción formulada por la senadora García.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobada.

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los expedientes enunciados.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Se comunicará al Poder Ejecutivo (Ver puntos n° 37 a 202 del Apéndice).

-46- ESPECTRO AUTISTA

Sra. PRESIDENTA.- Se pasa al Orden del Día.

Corresponde poner a consideración del Cuerpo el asunto número 1 del Orden del Día.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, modificando la Ley 15.035, de adhesión a la ley nacional 27.043 de abordaje integral e interdisciplinario de las personas que presentan trastornos de espectro autista. (D-1566/24-25 y unificado D-2476/22-23) (Ver punto n° 203 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- En consideración el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Legislación General. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 3°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-47- MES DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar el asunto número 2 del Orden del Día.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley del senador Daletto instituyendo el mes de noviembre como el mes de la prevención del cáncer de piel. (E-163/24-25) (Ver punto n° 204 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- En consideración el proyecto en general, de acuerdo al despacho de la Comisión de Legislación General.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.